erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: FERRE JOSE MANUEL
CUIT/CUIL: 20-20633670-7

Domicilio

Dirección: SILVANO BORES 901
Localidad: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
Partido: SAN MIGUEL DE TUCUMAN
Provincia: TUCUMAN

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 29/10/2024
Fecha Vencimiento: 29/10/2025
Habilitación Nº: 2-141151

Oficina

19.285 SAN MIGUEL DE TUCUMAN

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1314392**
Categoría del transporte: **D**

Marca: MERCEDES BENZ
Modelo: 9BM65023BB538204
Año: 2007

PATENTE
GQJ326

Firma GODOY PALACIOS PABLO
DNI 27011717

Nº: 071314392
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

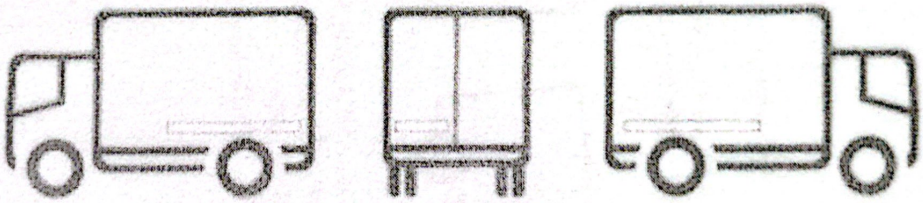
CUVE 0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.